

ANEXO A LA CIRCULAR SBIF-DSB-UNIF-GIF-08329

INFORME DE RETROALIMENTACIÓN, BASADO EN EL ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS RECIBIDOS POR LA UNIF – GERENCIA DE INTELIGENCIA FINANCIERA, SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2007

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Resolución N° 185-01 del 12 de septiembre de 2001 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.287 del 20 de septiembre de ese mismo año, a continuación se presenta un análisis de los Reportes de Actividades Sospechosas enviados por las Instituciones Financieras y otros Organismos Nacionales durante el segundo semestre del año 2007. Cabe destacar que las afirmaciones que se hacen sobre Subsistemas Financieros, Estados, Regiones, Ciudades, Titularidad, Actividad Económica, etc., **no constituyen un señalamiento sobre vínculos ciertos con actividades relacionadas con el problema de la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo u otros delitos económicos**, las mismas están basadas en un análisis estadístico descriptivo de los Reportes de Actividades Sospechosas, tal como fueron recibidos por la UNIF.

Este análisis se transmite en concordancia con las Mejores Prácticas para el Intercambio de Información y Retroalimentación entre las Unidades de Inteligencia Financiera que conforman el Grupo Egmont y los Organismos reportantes, relacionado con los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS), las cuales destacan lo siguiente:

1. La importancia de proporcionar “retroalimentación” apropiada y oportuna a las Instituciones Financieras y otras personas que reportan Operaciones Sospechosas, ha sido reconocida por las Unidades de Inteligencia Financiera afiliadas al Grupo Egmont. De hecho, tales reportes no sólo son valiosos para esas Instituciones, sino también para las Asociaciones que las agrupan, las Autoridades Competentes, los Organismos de Regulación Financiera y otros Órganos Gubernamentales.
2. No obstante, las normas y costumbres de confidencialidad vigentes en algunos países, impiden o limitan proporcionar retroalimentación específica relacionada a esos casos particulares, y en otros la información es de carácter general, es por ello que el Grupo Egmont recomienda a las Unidades de Inteligencia afiliadas, que deben esforzarse para diseñar mecanismos y procedimientos de retroalimentación, compatibles con sus leyes y sistemas administrativos.
3. La retroalimentación permite a las Instituciones, mejorar el entrenamiento del personal sobre la calidad de las operaciones que deben reportarse. Igualmente, los sujetos obligados podrán identificar con mayor precisión las operaciones que pudieran estar relacionadas con actividades delictivas y a los oficiales de cumplimiento les facilitará la función de filtrar los informes elaborados por su personal, evitando de esta manera, remitir aquellos que no contengan o reflejen suficientes indicios para ser calificados como actividades efectivamente sospechosas.

4. La identificación correcta de las transacciones relacionadas con Legitimación de Capitales u otros tipos de delitos permite el uso eficaz de los recursos de las Unidades de Prevención de Legitimación de Capitales de las Instituciones Financieras y la de Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.
5. Se considera que las Medidas de Prevención de Legitimación de Capitales son más eficaces si los entes gubernamentales involucrados trabajan coordinadamente con el sector financiero, incluyendo lo relativo al sistema de Reportes de Actividades Sospechosas y la retroalimentación dirigida a las instituciones y personas que informan tales actividades. Los reguladores financieros también se beneficiarán de recibir esta información.
6. Para proveer de mayor conocimiento y cooperación con los Sujetos Obligados, así como fortalecer la estrategia de prevención, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera analiza y proporciona información relacionada con tendencias y técnicas actuales de Legitimación de Capitales. La experiencia indica que el aumento de la retroalimentación conduce a un incremento en la calidad de los informes de Actividades Sospechosas presentados a las autoridades.
7. Debe evitarse poner en riesgo las investigaciones de las autoridades competentes, mediante el suministro de información a través de una retroalimentación inapropiada, por lo que la data remitida a continuación es de tipo general, omitiéndose detalles de carácter individual sobre los reportes.

En los cuadros y gráficos que se muestran a continuación se podrá observar estadísticas de los Reportes de Actividades Sospechosas durante el segundo semestre del año 2007, caracterizados por Subsistemas Financieros, Estados, Región, Ciudades, Actividad Económica, etc., así como la variación semestral correspondiente al segundo semestre de 2006 y 2007.

Cuadro I

Evolución anual de la cantidad de RAS por
 Organismo Regulador, según Total y su respectiva
 variación porcentual
 2006-2007

Organismo Regulador	Años		Total	Participación (%)
	2006	2007		
Superintendencia de Bancos	838	1.112	1.950	86,47
Superintendencia de Seguros	170	58	228	10,11
Comision Nacional de Valores	13	64	77	3,41
Total	1.021	1.234	2.255	100,00

Fuente. Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

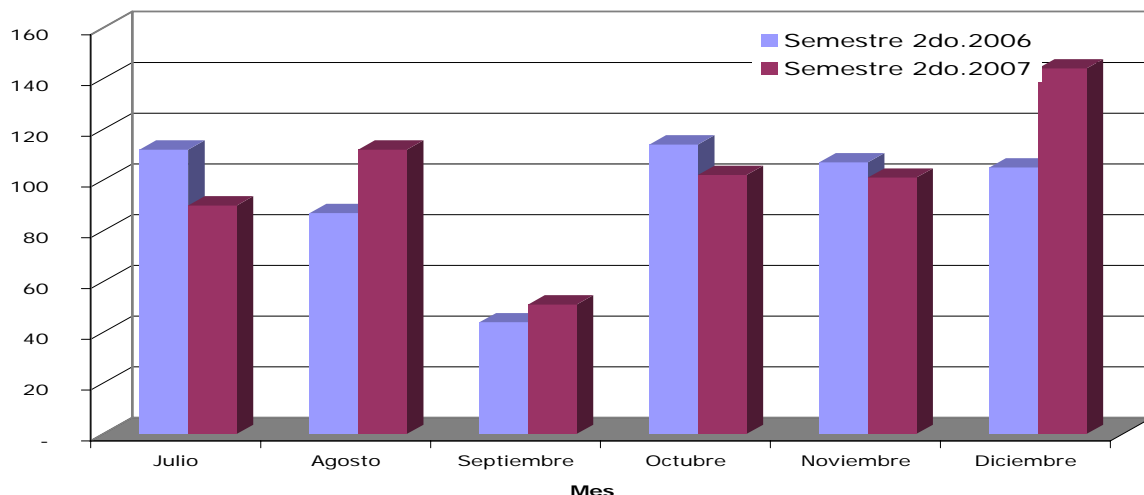
Cuadro II
 Cantidad de RAS por Subsistema,
 según semestre y su respectiva variación porcentual
 Segundo Semestre 2006-2007

Subsistema	Semestre		Variación porcentual 2006 - 2007
	Seg 2006	Seg 2007	
Comisión Nacional de Valores	13	46	253,85
Casas de Cambio	23	49	113,04
Banca Comercial	27	47	74,07
Banca Universal	404	404	-
Entidades de Ahorro y Préstamo	1	1	-
Superintendencia de Seguros	101	53	- 47,52
Total	569	600	5,45

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Gráfico I

Distribución de la Cantidad de RAS por Mes, Segundo Semestre 2006-2007



Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro III

Cantidad de RAS por Subsistema, según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Julio – Diciembre 2007

Subsistema	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Banca Universal	7	10	387	404	67,33
Superintendencia de Seguros	10	12	31	53	8,83
Casas de Cambio	-	26	23	49	8,17
Banca Comercial	1	1	45	47	7,83
Comisión Nacional de Valores	1	-	45	46	7,67
Entidades de Ahorro y Préstamo	1	-	-	1	0,17
Total	20	49	531	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro IV

Cantidad de RAS, por Regiones según Semestre
 y su respectiva variación porcentual
 Segundo Semestre 2006 – 2007

Región	Semestre II		Variación Porcentual
	2006	2007	
Los Llanos	6	20	233,33
Zuliana	47	74	57,45
Capital	168	256	52,38
Guayana	24	36	50,00
Nor-Oriental	22	19	- 13,64
Centro Occidental	29	23	- 20,69
Los Andes	129	93	- 27,91
Central	80	55	- 31,25
Insular	64	24	- 62,50
Total	569	600	5,45

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro V

Cantidad de RAS por Región, según calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Julio – Diciembre 2007

Región	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Capital	3	37	216	256	42,67
Los Andes	4	4	85	93	15,50
Zuliana	3	1	70	74	12,33
Central	2	1	52	55	9,17
Guayana	1	-	35	36	6,00
Insular	1	3	20	24	4,00
Centro Occidental	4	-	19	23	3,83
Los Llanos	-	1	19	20	3,33
Nor-Oriental	2	2	15	19	3,17
Total	20	49	531	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro VI

Cantidad de RAS por Ciudad, según Semestre y su respectiva participación porcentual con relación al total Segundo Semestre 2006 – 2007

Ciudad	Semestres		Variación Absoluta
	Seg 2006	Seg 2007	
Caracas	157	239	82,00
Maracaibo	37	71	34,00
La Victoria	1	14	13,00
Guasualito	1	13	12,00
Ureña	11	17	6,00
Barquisimeto	12	17	5,00
Valencia	21	19	- 2,00
San Antonio del Táchira	31	25	- 6,00
San Cristobal	28	17	- 11,00
Porlamar	54	21	- 33,00
Total	353,00	453,00	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro VII

Cantidad de RAS por Estado, según Monto de la Operación Reportada y su respectiva participación porcentual con relación al total Julio – Diciembre 2007

Estado	Monto de la Operación Reportada						Total	Participación
	Menos de 15 Millones	Entre 15 y 30 Millones	Entre 30 y 60 Millones	Entre 60 y 75 Millones	Entre 75 y 90 Millones	90 Millones ó más		
Distrito Capital	118	20	18	7	1	75	239	39,83
Zulia	34	4	8	1	2	25	74	12,33
Táchira	12	4	7	2	2	39	66	11,00
Bolívar	8	5	5	1	-	14	33	5,50
Aragua	10	8	3	-	-	7	28	4,67
Carabobo	7	3	4	1	-	11	26	4,33
Nueva Esparta	5	2	2	-	-	15	24	4,00
Lara	4	3	2	-	-	8	17	2,83
Apure	1	-	1	-	1	13	16	2,67
Mérida	7	3	1	-	-	5	16	2,67
Miranda	7	1	1	-	-	4	13	2,17
Barinas	1	1	-	-	-	6	8	1,33
Monagas	4	-	1	-	-	3	8	1,33
Sucre	2	1	1	-	-	2	6	1,00
Anzoátegui	2	-	1	1	-	1	5	0,83
Guárico	2	-	-	-	-	2	4	0,67
Vargas	1	-	1	-	-	2	4	0,67
Amazonas	-	-	-	-	-	3	3	0,50
Falcón	-	1	-	-	-	2	3	0,50
Trujillo	1	-	1	-	-	1	3	0,50
Portuguesa	1	-	-	-	-	1	2	0,33
Cojedes	-	1	-	-	-	-	1	0,17
Yaracuy	-	-	-	-	-	1	1	0,17
Total	227	57	57	13	6	240	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro VIII

Cantidad de RAS, por mes según Calificación
 y su respectiva participación porcentual con
 relación al total
 Julio – Diciembre 2007

Meses	Calificación				Participación
	A	B	P	Total	
Diciembre	-	-	144	144	24,00
Agosto	5	27	80	112	18,67
Octubre	3	7	92	102	17,00
Noviembre	-	1	100	101	16,83
Julio	9	13	68	90	15,00
Septiembre	3	1	47	51	8,50
Total	20	49	531	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro IX

Cantidad de RAS por mes, según
 Subsistemas y su respectiva participación porcentual con
 relación al total
 Julio – Diciembre 2007

Mes	Subsistemas						Total	Participación
	Banca Universal	Banca Comercial	Casas de Cambio	Nacional de Valores	Entidades de A y P	Sudeseq		
Diciembre	100	17	14	1	-	12	144	24,00
Agosto	58	8	24	9	-	13	112	18,67
Octubre	60	8	-	32	-	2	102	17,00
Noviembre	87	3	6	1	-	4	101	16,83
Julio	57	7	5	-	1	20	90	15,00
Septiembre	42	4	-	3	-	2	51	8,50
Total	404	47	49	46	1	53	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro X

Cantidad de RAS por Institución Financiera y otros Organismos según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Julio – Diciembre 2007

Institución	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Bancos Universales					
Banco A	1	-	81	82	13,67
Banco B	-	-	76	76	12,67
Banco C	2	1	57	60	10,00
Banco D	-	-	45	45	7,50
Banco E	1	-	33	34	5,67
Banco F	1	-	32	33	5,50
Banco G	-	1	16	17	2,83
Banco H	-	5	5	10	1,67
Banco I	-	1	8	9	1,50
Banco J	-	1	8	9	1,50
Banco K	-	-	6	6	1,00
Banco L	2	-	3	5	0,83
Banco LL	-	-	5	5	0,83
Banco M	-	-	3	3	0,50
Banco N	-	-	3	3	0,50
Banco O	-	-	3	3	0,50
Banco P	-	-	1	1	0,17
Banco Q	-	1	-	1	0,17
Banco R	-	-	1	1	0,17
Banco S	-	-	1	1	0,17
Subtotal Bancos Universales	7	10	387	404	67,33
Bancos Comerciales					
Banco A	-	-	17	17	2,83
Banco B	-	-	6	6	1,00
Banco C	-	-	6	6	1,00
Banco D	-	-	3	3	0,50
Banco E	-	-	3	3	0,50
Banco F	1	-	1	2	0,33
Banco G	-	-	2	2	0,33
Banco H	-	-	2	2	0,33
Banco I	-	-	2	2	0,33
Banco J	-	-	1	1	0,17
Banco K	-	-	1	1	0,17
Banco L	-	1	-	1	0,17
Banco M	-	-	1	1	0,17
Subtotal Bancos Comerciales	1	1	45	47	7,83
Casas de Cambio					
Casa de Cambio A	-	17	8	25	4,17
Casa de Cambio B	-	9	12	21	3,50
Casa de Cambio C	-	-	3	3	0,50
Subtotal Casas de Cambio	-	26	23	49	8,17
Entidad de Ahorro y Prestamo					
E.A.P	1	-	-	1	100,00
Subtotal E.A.P.	1	-	-	1	0,17
Otros Organismos					
Superintendencia de Seguros	10	12	31	53	8,83
Comisión Nacional de Valores	1	-	45	46	7,67
Subtotal Otros Organismos	11	12	76	99	16,50
TOTAL GENERAL	20	49	531	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro XI

Cantidad de RAS por Identidad, según Calificación y su respectiva participación porcentual con relación al total Julio - Diciembre 2007

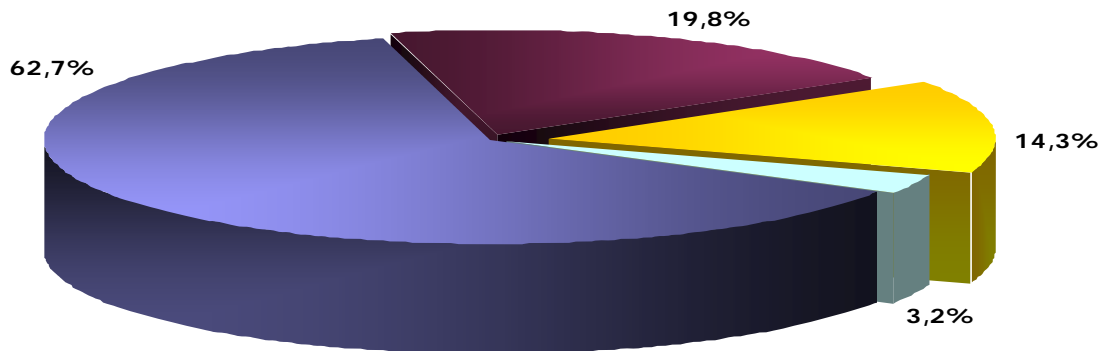
Identidad	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Venezolano	18	21	337	376	62,7
Persona Jurídica	1	2	116	119	19,8
Extranjero	1	25	60	86	14,3
Pasaporte 1_/_	-	1	18	19	3,2
Total	20	49	531	600	100,0

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

1_/_ El reportado efectuó la operación identificándose con un pasaporte

Gráfico II

Distribución de la cantidad RAS por Identidad de la Persona Reportada Julio - Diciembre 2007



■ Venezolano ■ Persona Jurídica ■ Extranjero ■ Pasaporte 1_/_

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

Cuadro XII

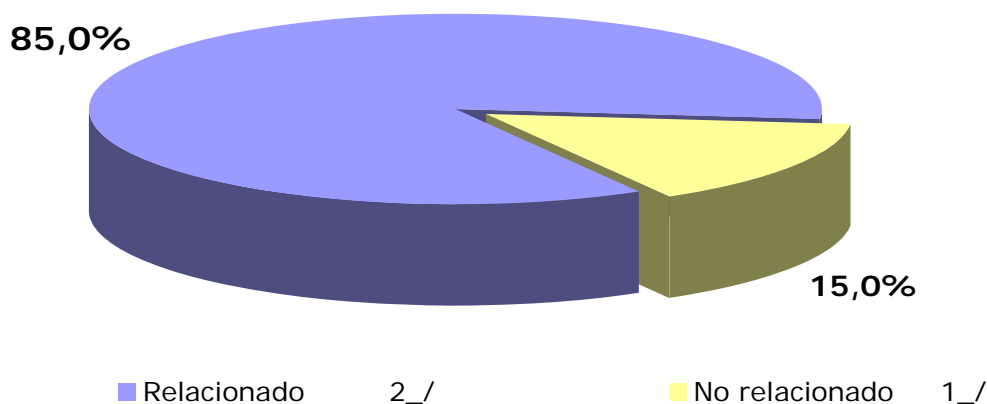
Cantidad de RAS por Vínculo de las personas,
 según calificación y su respectiva participación porcentual
 Julio - Diciembre 2007

Relación de la persona	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Relacionado 2_/	20	49	441	510	85,0
No relacionado 1_/	-	-	90	90	15,0
Total	20	49	531	600	100,0

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Gráfico III

Distribución de la
 cantidad de RAS según Vínculo de la Persona Reportada
 Julio - Diciembre 2007



1_/ Personas reportadas cuya actividad no presentó relación con otras personas.

2_/ Personas reportadas cuya actividad presenta vinculación con otros individuos reportados.

Fuente: Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

Cuadro XIII

Comparación de la Cantidad de RAS por Estado,
 según período semestral y su respectiva variación porcentual
 Segundo Semestre 2006 - 2007

Estado	Semestre		Variación Porcentual
	Seg 2006	Seg 2007	
Apure	3	16	433,33
Guárico	2	4	100,00
Monagas	4	8	100,00
Vargas	2	4	100,00
Zulia	47	74	57,45
Distrito Capital	157	239	52,23
Amazonas	2	3	50,00
Bolívar	22	33	50,00
Miranda	9	13	44,44
Lara	13	17	30,77
Carabobo	25	26	4,00
Cojedes	-	1	-
Sucre	6	6	-
Barinas	9	8	- 11,11
Táchira	77	66	- 14,29
Falcón	4	3	- 25,00
Trujillo	4	3	- 25,00
Aragua	55	28	- 49,09
Anzoátegui	12	5	- 58,33
Mérida	40	16	- 60,00
Portuguesa	5	2	- 60,00
Nueva Esparta	64	24	- 62,50
Yaracuy	3	1	- 66,67
Total	565	600	6,19

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro XIV
 Cantidad de RAS por Estado, según
 Calificación y su respectiva participación porcentual
 con relación al total
 Julio – Diciembre 2007

Estado	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Distrito Capital	3	36	200	239	39,83
Zulia	3	1	70	74	12,33
Táchira	2	2	62	66	11,00
Bolívar	1	-	32	33	5,50
Aragua	-	1	27	28	4,67
Carabobo	2	-	24	26	4,33
Nueva Esparta	1	3	20	24	4,00
Lara	2	-	15	17	2,83
Apure	-	1	15	16	2,67
Mérida	-	1	15	16	2,67
Miranda	-	1	12	13	2,17
Barinas	1	-	7	8	1,33
Monagas	-	1	7	8	1,33
Sucre	1	-	5	6	1,00
Anzoátegui	1	1	3	5	0,83
Guárico	-	-	4	4	0,67
Vargas	-	-	4	4	0,67
Amazonas	-	-	3	3	0,50
Falcón	1	-	2	3	0,50
Trujillo	1	1	1	3	0,50
Portuguesa	1	-	1	2	0,33
Cojedes	-	-	1	1	0,17
Yaracuy	-	-	1	1	0,17
Total	20	49	531	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro XV
 Cantidad de RAS por Estado,
 según identidad y su respectiva participación porcentual con
 relación al total
 Julio – Diciembre 2007

Estado	Identidad					Participación
	Venezolanos	Extranjeros	Personas Juridicas	Pasaporte	Total	
Distrito Capital	112	47	69	11	239	39,83
Zulia	53	5	15	1	74	12,33
Táchira	37	15	12	2	66	11,00
Bolívar	22	6	4	1	33	5,50
Aragua	26	-	2	-	28	4,67
Carabobo	18	2	4	2	26	4,33
Nueva Esparta	18	1	5	-	24	4,00
Lara	14	1	2	-	17	2,83
Apure	14	2	-	-	16	2,67
Mérida	14	1	1	-	16	2,67
Miranda	12	-	1	-	13	2,17
Barinas	6	2	-	-	8	1,33
Monagas	2	3	1	2	8	1,33
Sucre	5	-	1	-	6	1,00
Anzoátegui	5	-	-	-	5	0,83
Guárico	4	-	-	-	4	0,67
Vargas	4	-	-	-	4	0,67
Amazonas	2	1	-	-	3	0,50
Falcón	1	-	2	-	3	0,50
Trujillo	3	-	-	-	3	0,50
Portuguesa	2	-	-	-	2	0,33
Cojedes	1	-	-	-	1	0,17
Yaracuy	1	-	-	-	1	0,17
Total	376	86	119	19	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Cuadro XVI
 Cantidad de RAS por Institución según
 Calificación y su respectiva participación porcentual
 con relación al total
 Julio – Diciembre 2007

Institución	Calificación			Total	Participación
	A	B	P		
Institucion 1	1	-	81	82	13,67
Institucion 2	-	-	76	76	12,67
Institucion 3	2	1	57	60	10,00
Institucion 4	10	12	31	53	8,83
Institucion 5	1	-	45	46	7,67
Institucion 6	-	-	45	45	7,50
Institucion 7	1	-	33	34	5,67
Institucion 8	1	-	32	33	5,50
Institucion 9	-	17	8	25	4,17
Institucion 10	-	9	12	21	3,50
Institucion 11	-	1	16	17	2,83
Institucion 12	-	-	17	17	2,83
Institucion 13	-	5	5	10	1,67
Institucion 14	-	1	8	9	1,50
Institucion 15	-	1	8	9	1,50
Institucion 16	-	-	6	6	1,00
Institucion 17	-	-	6	6	1,00
Institucion 18	-	-	6	6	1,00
Institucion 19	2	-	3	5	0,83
Institucion 20	-	-	5	5	0,83
Institucion 21	-	-	3	3	0,50
Institucion 22	-	-	3	3	0,50
Institucion 23	-	-	3	3	0,50
Institucion 24	-	-	3	3	0,50
Institucion 25	-	-	3	3	0,50
Institucion 26	-	-	3	3	0,50
Institucion 27	1	-	1	2	0,33
Institucion 28	-	-	2	2	0,33
Institucion 29	-	-	2	2	0,33
Institucion 30	-	-	2	2	0,33
Institucion 31	-	-	1	1	0,17
Institucion 32	-	1	-	1	0,17
Institucion 33	-	-	1	1	0,17
Institucion 34	-	-	1	1	0,17
Institucion 35	-	-	1	1	0,17
Institucion 36	-	1	-	1	0,17
Institucion 37	1	-	-	1	0,17
Institucion 38	-	-	1	1	0,17
Institucion 39	-	-	1	1	0,17
Total	20	49	531	600	100,00

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio Centro Empresarial Parque del Este, Municipio Sucre del Estado Miranda,
 Apartado Postal 6761 Código Postal 1071, Master 280-69-33, Fax 238-25-16, www.sudeban.gob.ve.

Cuadro XVII

Cantidad de RAS por Actividad Económica, según Identidad y su respectiva participación porcentual con relación al total Julio – Diciembre 2007

Actividad Económica	Identidad				Total
	Venezolanos	Extranjeros	Personas Jurídicas	Pasaportes	
Comercio, Exportador, Importador, Distribuidor	130	49	32	3	214
Gerentes, Empresarios, Accionistas, Ejecutivos, Empleados	62	7	1	7	77
Economía Informal	35	15	13	2	65
Bienes Raíces, Construcción, Contratistas	5	-	42	-	47
Abogados, Contadores, Administradores, Notarios, afines	43	1	1	1	46
Agrícola, Ganadero, Pesquero, Alimentos, afines	13	3	9	-	25
Sin Información de la Actividad Económica	20	2	-	2	24
Joyereros, Casa de Empeño, Anticuarios	12	3	9	-	24
Otros Profesionales	16	2	1	4	23
Oficios del Hogar, Estudiantes, Desempleados, Pensionados	17	2	-	-	19
Textil, Calzados, Productos de Madera, Afines	8	-	2	-	10
Transporte, Venta de Vehículos, Servicios de Encomiendas	4	-	2	-	6
Medicina, Farmacia, Productos Médicos	5	1	-	-	6
Servicios técnicos y generales	1	1	1	-	3
Fundaciones benéficas / ONGs	1	-	2	-	3
Servicio Financieros, No Financieros, Seguros, Bolsatíl	2	-	-	-	2
Electrónica, Computación, Productos afines	-	-	2	-	2
Turismo, Hoteles, Restaurantes	2	-	-	-	2
Petroquímica, Servicios afines, Derivados	-	-	1	-	1
Casinos, Bingos, Salas de Juegos	-	-	1	-	1
Total	376	86	119	19	600

* Agrupación Propia de la UNIF

Fuente: Formulario PMSBIF-044/0497 - UNIF

Nota: A partir del segundo semestre de 2007, se toma como referencia la fecha de recepción del Formulario PMSBIF-044/0497-UNIF "Reportes de Actividades Sospechosas" para el análisis descriptivo del período.

La letra "A" caracteriza los casos que reúnen los elementos suficientes para ser sometidos a la consideración del Ministerio Público. La letra "B" identifica los reportes que luego de ser sometidos a un proceso de análisis, a juicio de la UNIF no reúnen los elementos suficientes para ser enviados al Ministerio Público y se mantienen en espera de nuevos elementos. La letra "P" corresponde al número de casos que a la fecha de corte (31-12-2007) se encontraban en proceso de análisis.

Los estados se agruparon por regiones según clasificación del Instituto Nacional de Estadística (antigua Oficina Central de Estadística e Informática) de la siguiente manera: Capital (Área Metropolitana, Estados Vargas y Miranda), Los Andes (Estados Barinas, Mérida, Táchira, y Trujillo), Zuliana (Estado Zulia), Centro Occidental (Estados Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy), Central (Estados Aragua, Carabobo, y Cojedes), Los Llanos (Estados Apure y Guárico), Nor-Oriental (Estados Anzoátegui, Monagas y Sucre), Insular (Estado Nueva Esparta), Guayana (Estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro). Las actividades económicas se agruparon en categorías según criterios propios de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera.

Sudeseq: Superintendencia de Seguros
Fogade: Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria
C.N.V. : Comisión Nacional de Valores

Esperando que la información suministrada sea de utilidad y cumpla con el objetivo primordial de establecer una retroalimentación adecuada y oportuna entre este Organismo, sus entes supervisados y otros Organismos para coadyuvar en la lucha contra la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y otros delitos.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Francisco Canela
Gerente de Inteligencia Financiera

Asunto: Publicaciones página web

ML/WJR
Ccas, 31-03-2008